

	PROCESO CAS N° 001-2024 -MPS		MPS-GRH-001	
			Revisión	1
PUESTO: ARQUITECTO II		Emitido	Enero-2024	
CÓDIGO N° 05				
I.- GENERALIDADES				
1. Objeto de la convocatoria				
Contratar los servicios de tres(03) Arquitecto II.				
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante				
Sub Gerencia de Planeamiento Urbano				
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación				
Gerencia de Recursos Humanos.				
4. Base Legal				
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.				
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.				
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
II.- PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS		DETALLE		
Formación Académica:	Título profesional de arquitecto, con colegiatura vigente y habilitado.			
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:			
	a) Conocimiento de software de AutoCAD. b) Conocimiento en Gestión Pública. c) Conocimiento sobre Formalización de Predios. d) Conocimiento en urbanismo y vivienda.			
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:			
	b) Planeamiento Urbano Territorial y Catastro. c) Gestión pública. d) Gestión en saneamiento.			
Experiencia:	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:			
	- Ofimática: Básico - Idioma Inglés: Opcional			
	a. Experiencia general: ► Experiencia general: No menor de tres (03) años en cargos del sector público y/o privado.			
b. Experiencia específica: ► Experiencia específica: No menor de dos (02) años, en el desempeño del cargo o labores de la especialidad; función pública.				
Habilidad o Competencias:	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.			
III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO				
3.1 Misión del Puesto:				
Fortalecer los procedimientos técnicos-administrativos, para un adecuado desarrollo de las actividades de la Municipalidad Provincial del Santa.				
3.2 Función del puesto:				
a) Absolver consultas de carácter técnico realizadas por los usuarios. b) Asesorar a funcionarios de alto nivel en asuntos de la especialidad. c) Elaboración de informes técnicos del área. d) Asistencia en campo y/o inspección in situ. e) Atención al público a fin de brindar estrategias de solución a los procedimientos administrativos de la sub gerencia de planeamiento urbano. f) Evaluar acciones y proponer cambios, recomendaciones y mejoras necesarias de la jefatura sobre la expansión urbana. g) Proponer mejoras a la Sub Gerencia mejoras en los procedimientos y estrategias para el control urbano de la ciudad. h) Otras actividades que designe la Gerencia de Desarrollo Urbano.				
IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano			
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Marzo del 2024. Termino: 31 de Mayo del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)			
Remuneración mensual:	S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			

